

**IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
ACTA DE SESIÓN**

Siendo las 12:00 horas del día MARTES 21 de marzo de 2023, se reunieron en la Sala de Reuniones de la Dirección Administrativa del Hospital Nacional Dos de Mayo), en virtud a la RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 073-2023-CG, correspondiente a la "Implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado", en donde se prescribe que se dispone a todas las entidades públicas realicen el **Reporte de identificación de deficiencias del control interno para elaborar el Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Remediación, periodo 2023** ⁵

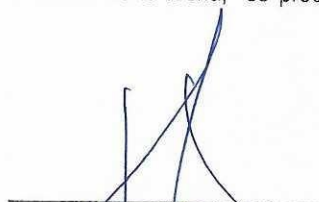
En tal sentido, con el motivo de dar cumplimiento a la mencionada obligación legal se solicita la participación por parte de la Oficina de Logística quien es representado por el ING. OSCAR MORALES FLORES, quien ha realizado las respuestas correspondientes a las siguientes interrogantes⁶:

- ¿La Oficina General de Administración o la que haga sus veces ha realizado el Inventario de los Bienes Muebles Patrimoniales, según la normativa aplicable?
Respuesta: SI, se remite el Informe N°061-ETCBP-OL-HNDM-2023, en donde se verifica el cumplimiento de Inventario Físico de Bienes Muebles periodo 2022. (Se adjunta medio probatorio)

En tal sentido, se indicó que la documentación sería recepcionada por la OEA el día MARTE 21 DE MARZO del presente año, con la finalidad de dar cuenta a la CGR.

Siendo, las 12 horas con 30 minutos del día de la fecha, se procede a culminar la presente reunión, agradeciendo la asistencia.

Suscriben en señal de conformidad:



Sr. Luis Angel Torres
(D. Administración)



NG. OSCAR MORALES FLORES
(Of. de Logística – E.T.Patrimonio)

⁵ Para el año 2023, las entidades que se encuentran bajo el alcance de la Directiva deben elaborar el Reporte de identificación de deficiencias del control interno para elaborar el Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Remediación (Periodo 2023) que comprende responder las preguntas contenidas en el Anexo 1: "Cuestionario de evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno", con información y documentación proporcionada por sus órganos y unidades orgánicas, generado hasta el 31 de diciembre de 2022. Esta actividad se ejecuta con el único objetivo de identificar las deficiencias del control interno que deben ser superadas mediante medidas de remediación, las cuales deben ser registradas en el Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Remediación. El Reporte de identificación de deficiencias del control interno se elabora conforme a las disposiciones contenidas en el numeral 7.2.2. de la Directiva, a través del aplicativo informático del SCI. Elaborado el mismo debe ser visado por el órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI y aprobado por el Titular de la entidad, mediante el aplicativo informático del SCI. Este documento debe ser impreso y suscrito por ambos funcionarios, luego digitalizado (formato PDF) y remitido a la Contraloría, a través del citado aplicativo, hasta el último día hábil del mes de marzo del año 2023."

⁶ Documento Orientador del Reporte de Identificación de Deficiencias actualizado al 10.03.2023

INFORME N° 061-ETCBP-OL-HNDM-2023

A : CPC. JUAN JOSÉ CASTILLO SERNA
Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración del HNDM

ASUNTO : REMITO DOCUMENTO SUSTENTO DE REGISTRO EN PAGINA WEB DEL SINABIP-DGA-MEF EL RESULTADO DEL INVENTARIO FISICO DE BIENES MUEBLES CON CIERRE AL 31-12-2022 DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO.

REF : a) Exp. Reg. N° 08540-2023
b) Oficio Circular N°001-2023-EF/54.05, de fecha 16-01-2023.

FECHA : Lima, 16 de marzo del 2023.

Mediante el presente me dirijo a Usted, para saludarle cordialmente y manifestarle lo siguiente:

Que, los servidores del Equipo de Trabajo de Control de Bienes Patrimoniales, dentro del alcance de sus competencias y dentro del plazo establecido en el **OFICIO CIRCULAR N°001-2023-EF/54.05**, cumplió en efectivizar el registro en el Sistema Web SINABIP-DGA-MEF, el resultado del Inventario Físico Patrimonial del Hospital Nacional Dos de Mayo, con cierre al 31/12/2022, conducido por la Comisión de Inventario de Bienes Muebles del HNDM, constituido con Resolución Administrativa N° 013-2023/OEA/HNDM, de fecha 26-01-2023. Los documentos que se registraron en el SINABIP-MEF son los que se describen a continuación:

1. Archivo digital de **20,510** Bienes Muebles del HNDM, inventario Registro en Sistema SIGA-MP con cierre al 31/12/2022.
2. Informe Final de Inventario Físico de Bienes Muebles 2022, CON CIERRE AL 31-12-2022, de fecha 14 de marzo de 2023, suscrito por los tres Integrantes de la Comisión de Inventario de Bienes Muebles 2022 compuesto dieciséis (16) folios.
3. Acta de Conciliación Patrimonio - Contable - Comisión de Inventario, suscrito por Jefe de la Oficina de Economía, Jefe de la Oficina de Logística y Coordinadora del Equipo de Trabajo de Control de Bienes Patrimoniales, contiene 02 folios.

Cuyo reporte resumen del registro en el Sistema SINABIP-DGA-MEF, remito adjunto al presente, para su conocimiento, evaluación y consideración.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

C.P.C. DINA MELÉNDEZ AGUIRRE
COORD. E.T. CONTROL PATRIMONIAL

C.c. Dirección General
DMA/mad.

PROVEIDO N° 091 -OL-HNDM-2023

Visto, el Informe N° 061-ETCBP-OL-HNDM-2023, esta Jefatura hace suyo en todos sus extremos y corre traslado a su despacho, para seguir con los trámites administrativos que correspondan.

Sin otro particular quedo de usted.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

Lic. Adm. HARPER ACOSTA PORTOCARRERO
Jefe de Oficina de Logística



ENTIDAD: HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO

DATOS DEL INVENTARIO 2022

Periodo	2022	Estado del Inventario	FINALIZADO
Fecha Inicio del Reg. Inventario	2023-01-01	Fecha Vence el Reg. Inventario	2023-03-15
Fecha Finaliza Inventario	14/03/2023	Codigo de Finalización	TB911DOF9DCM23Z

DATOS DEL RESPONSABLE DE CONTROL PATRIMONIAL

Nro de DNI	09158118	Nombres	DINA
Apellido Paterno	MELENDEZ	Apellido Materno	AGUIRRE

TOTAL DEL INVENTARIO ACUMULADO A LA FECHA

Total locales y/o predios	1	Total Bienes en General	24,954
Total locales y/o predios con Inventario	1	Total Bienes Muebles Activos	20,450
Total locales y/o predios sin Inventario	0	Total Bienes Muebles Bajas	4,504

INFORME FINAL DEL INVENTARIO

Nombre del Archivo Adjunto	Inf_Final_Inv_8_E245_IE282510_20230314_d763.pdf		
Adjunto Archivo	X	Fecha del Adjunto	14/03/2023

ACTA DE CONCILIACIÓN

Nombre del Archivo Adjunto	Acta_Concil_Inv_8_E245_IE282510_20230314_a741.pdf		
Adjunto Archivo	X	Fecha del Adjunto	14/03/2023

DETALLE DEL INVENTARIO 2022 REPORTADO

Item	Local y/o Predio	Total Bienes		
		General	Activos	Bajas
1	HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO	24,954	20,450	4,504

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

C.P.C. DINA MELENDEZ AGUIRRE
COORD. E.T. CONTROL PATRIMONIAL

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

Lic. Adm. HARRY R. ACOSTA PORTOCARREPO
Jefe de Oficina de Logística

